

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Director: JULIO PADILLA.

Dirección y Administración: 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

AÑO IV

SAN JOSE, COSTA RICA, SABADO 7 DE JULIO DE 1923

NUM. 1119

LOS ULTIMOS CARTUCHOS DEL ENEMIGO

Llevado a la carrera sacerdotal por propio y atávico impulso, el joven don Jorge Volio hizo en la Iglesia de Costa Rica, una vida ejemplar y digna.

Fue su paso por las penumbras de los templos y sagrarios, como el de una inmensa luciérnaga que al agitar las alas de su pensamiento, inundaba de resplandores propios aquellas opacidades claustrales y ponía destellos de luz en las conciencias tenebrosas.

Pero llegó un momento en que creyó honradamente que la Iglesia no era para él o él no era para la Iglesia, y se separó de ella decorosamente, respetuosamente, sin protestas ni escándalos.

Y desde entonces dedicó toda su energía que es un ariete y todo su talento que es un faral a otro culto tan sagrado como el anterior: al culto de la Patria, en cuyos altares ha ofrendado sus virtudes magníficas.

Llegó la hora de la prueba. Costa Rica dejó de necesitar cerebros para requerir caracteres; dejó de necesitar virtudes para exigir sacrificios, y fué don Jorge Volio el primero en alistarse en aquel heroico grupo libertario.

Y mientras el sacerdote de ayer vivía a la intemperie, comía—cuando comía—, el rancho desahogado y escaso del soldado, secaba sus ropas al calor del cuerpo y dormía sobre fangales, los más ilustres *seglares* de Costa Rica, llevan confortable vida de hogar lejos del hambre y del frío, de las inclemencias y del peligro.

Y talvez vivían esos serenísimos seglares los más dulces momentos de su vida tranquila y regalada, cuando el grupo de patriotas a cuyo frente iba el ex-sacerdote Volio, recibía a campo abierto, en pleno pecho, la tempestad de metralla que le venía de un cuartel fortificado, seguro asilo de un enemigo numeroso, bien armado y fuerte.

Pasaron los días, los revolucionarios regresaron y don Jorge Volio dejó de ser,—ya definitivamente—el Padre Volio, para convertirse en el GRAL. VOLIO, grado concedido por aclamación por el pueblo costarricense, y refrendado, también por aclamación, por el Congreso de la República.

Y el nuevo General, a falta de los campos de El Jobo y de La Cruz, libró en la Cámara de Diputados, como representante del país, gloriosas batallas en defensa, como siempre, de los sagrados derechos del pueblo.

Vino la campaña electoral, y el General Volio se aprestó para la nueva contienda cívica. Y Jefe por derecho conquistado donde se hable de patriotismo, el pueblo de Costa Rica, el pueblo que sufre y que tributa, lo puso al frente del Partido Reformista que encarna una ansia unánime de renovación nacional.

Y desatadas con la lucha política todas las pasiones malsanas del egoísmo absorbente, los adversarios del Reformismo, derribadas las vallas opuestas a su avance triunfal, antes de confesar su propia derrota—y no sin preparar la retirada—, intentan el último desesperado esfuerzo, *queman el último cartucho*:

“El candidato del Partido Reformista,—dicen ahora—, no puede ser Presidente de la República. El señor Volio es aún sacerdote, y la Constitución no permite el acceso de éstos al Poder”.

Por sobre éste, como por sobre todos los obstáculos opuestos al paso victorioso de su corcel de guerra, saltará airosa la gallarda figura del General Volio. El tropiezo opuesto, que el apocado espíritu del enemigo encuestra muralla infranqueable, resulta inofensivo estorbo para quien ha hecho del patriotismo puro, probado y sentido, su invencible caballo de batalla.

El pueblo de Costa Rica sabe, y lo sabe bien, que la ley es la defensa justa de los derechos humanos o el castigo de sus conculcaciones.

Que para hacer esa defensa, el legislador necesitaba pensar en la posible agresión. Y este pensamiento constituye lo que se llama *la mente de la ley*.

El Congreso Constitucional al introducir la reforma de que se hace mérito, pensó que la exaltación de un sacerdote al Poder, quizá resultaría nociva para el país que correría el peligro de ver sembrada de clérigos toda la Administración Pública, con todas las alarmantes consecuencias del radicalismo católico; como antes había pensado también, que la llegada de un liberal desenfrenado a la Presidencia, sería una amenaza para el sentimiento religioso del pueblo costarricense; y entonces cerró las puertas del Poder Supremo del Estado al *sacerdote en ejercicio* de su ministerio, con el precepto de que “para ser Presidente de la República se requiere ser del estado seglar”, y las cerró también a la amenaza del liberal demoleedor, con el estatuto de que “La religión católica, apostólica y romana es la del Estado.”

Ese es pues *el espíritu* de esos preceptos de la Constitución. No tener en la Presidencia ateos peligrosos ni sacerdotes aferrados e intransigentes. Mantener, conservar el statu quo religioso, el respeto de la Iglesia y para la Iglesia, ni tan grande que le permita sustituir al Gobierno, ni tan pequeño que pueda ser atropellada por él.

¿Se halla en alguno de esos extremos el General Volio?

¿Se encuentra en alguno de los dos casos citados el hombre que depuso respetuosamente su vestidura talar y salió definitivamente del servicio de la Iglesia, de su condición de sacerdote, sin protestas, violencias ni escándalos?

¿Está comprendido en alguno de esos términos el caballero cumplido y moderado cuya vida ejemplar es prueba del acatamiento de la moral y cuyo respeto a los preceptos del culto religioso es la mejor garantía de su consideración por las creencias del país?

Decididamente no. El General Volio, es en materia religiosa, el hombre normal de Costa Rica: ni fanático, ni descreído, sino cumplido y respetuoso.

Dichosamente para la tranquilidad del país, Costa Rica es una nación admirable, en donde no prosperan los eclipses del buen sentido.

Y una vez más el pueblo de Costa Rica, aun antes de que sus representantes en el Congreso lo declaren, ha dictado su fallo: “El General Volio, ha dicho el pueblo, dejó a las puertas de la Iglesia sus hábitos, para recoger su uniforme de soldado de la Patria que—ya lo dijo él—, lo fue desde niño. Y del mismo modo que perdió por ese hecho claro y simple su condición de sacerdote y las preeminencias y privilegios a ella inherentes, al volver a la vida de seglar y aceptar todos los deberes que ella impone, recuperó también todos sus derechos dentro de los cuales está el de poder ser, como será, el Presidente de la República.”

E. C. ZARRET

Puntarenas, Julio de 1923.

LA VOZ oficial del Partido AL PAIS

Juré cumplir íntegramente los Propósitos del Partido Reformista, cuyo artículo XVIII garantiza al ciudadano que su voto no será burlado con pactos ni combinaciones de ninguna clase.

En consecuencia, para la absoluta seguridad de todos los votantes sobre el cumplimiento de ese artículo, de acuerdo con el Comité Ejecutivo del Partido, que suscribe, vengo en declarar y declaro solemnemente al País que los Diputados que nosotros elijamos quedamos comprometidos y obligados, bajo su honor, a no votar más que por mí, como Candidato del Partido, para Presidente de la República; y para el caso improbable de que mi nombre no se discuta en el Congreso, ellos se abstendrán de concurrir a la sesión en la cual se verifique la elección, para no favorecer con sus votos en forma alguna ni a uno ni a otro de los Candidatos que se discutan.

Asimismo, para satisfacción de mi conciencia, con franqueza y libertad declaro, para salvar todas mis responsabilidades con la Patria, que considero la posible elección del ciudadano don Alberto Echandi como algo funesto para el País por el círculo que lo rodea propiamente a él; círculo que en el pasado engendró el horrendo régimen de Tinoco, y de cuya actuación en los negocios públicos tenemos conocimiento todos los costarricenses.

Por lo tanto, desde ahora declaro que el Partido Reformista declina todas las responsabilidades que pudieran caber por las consecuencias de una mala elección hecha en el Congreso, en los ciudadanos que no quieran acuerparlo con sus votos y vayan a favorecer así, mediante combinaciones de Diputados, las tenebrosas fuerzas de la reacción.

San José, Costa Rica, 7 de Julio de 1923.

J. VOLIO

A. SANTOS, J. JOAQUÍN RODRÍGUEZ, FLORENCIO HIDA GO O, ENRIQUE FONSECA ZÚÑIGA, NAPOLEÓN QUESADA, GONZALO ZAYAS BAZÁN, JULIO PADILLA, ABELARDO QUESADA CH, RAFAEL SALAZAR OREAMUNO, OCTAVIO MONTERO BELFORD VALVERDE, FLORENCIO RIVERA A, JUAN RAFAEL LÉREZ, ADÁN GARCÍA G., FRANCISCO CASTRO ARGÜELLO, SILVESTRE SOLÍS L, MARINO MENESES, JOSÉ J. ZAVALETA, JUAN RAFAEL MENESES.

JOSE MARIA ZELEDON,
Secretario General.

Partido Reformista AVISO

La Tesorería General ha quedado en talada en mi casa de habitación, situada cien varas al Norte de la Imprenta Nacional, en donde tendré el gusto de recibir las cuotas con que nuestros coopartidarios quieran contribuir para los gastos indispensables del Partido, así como de atender los asuntos relacionados con la Tesorería

ENRIQUE FONSECA ZÚÑIGA
Tesorero.

Del minuto

La elocuencia del silencio

Las campañas políticas debieran finalizar en los comicios electorales; la mayoría relativa, aunque parezca injusto, debiera resolver y dar el triunfo al candidato que la tuviera.

Por otra parte el voto convendría que fuera secreto. En esta forma no habría violaciones indignas y repugnantes a la conciencia de los ciudadanos. Terminaría el cohecho y el soborno. Nadie podría comprar votos. El pueblo sería libérrimo para elegir.

Nuestra Ley de Elecciones, ley ocasional hecha expresamente por el partido que entonces formaba mayoría en el Congreso, adolece de grandes y desastrosos defectos. Esa ley contempló los intereses de un partido, pero no los intereses del país. Es gran pecado de nuestros Congresos el hacer leyes trascendentales en tiempos de política.

En política cada partido necesita llevar agua para su molino. Por eso nuestra Ley de Elecciones es un esperpento. Es la burla más completa y más sangrienta de nuestro sistema republicano y de nuestra democracia.

Esa ley tal y como está debiera pasar a la canasta de los papeles inútiles. Bajo el amparo de ese adefeco se practican y se han practicado las más escandalosas fofas y burlas a la soberanía del pueblo. Con la ley en la mano, el Poder Ejecutivo puede nombrar el sucesor que le dé la gana.

La clave la tiene en el nombramiento de las Juntas Electorales Provinciales.

Como ese derecho es privativo del Presidente, puede nombrar a las personas que quiera, siempre que tengan las calificaciones legales.

Allí se da a entender, pero no lo dice, que los Partidos deben estar representados.

Claro está que los Diputados al hacer su ley, supusieron que el Lic. Jiménez nombraría en las Juntas Electorales Provinciales a elementos de sólo un partido y que éste sería el de ellos; no otra interpretación damos al haber omitido la declaración terminante de que "todos los partidos fueran representados en las Juntas Electorales".

Desde luego que las Juntas Electorales son las que reciben los votos, la omisión tenía que ser notable y no se explica en otra forma sino que fue intencionada.

De otra manera no se explica que en la ley se acordaran de un Tiscal por cada partido y en cambio en la mesa, en la Junta, se le resta representación a capricho del Presidente de la República.

Por estas razones que exponemos sin ambages, el Partido Republicano que ahora postula la candidatura del Lic. Jiménez, se dirigió al señor Presidente de la República, en extensa nota, puntualizándole razones de precedentes para que nombre de las ternas adjuntas en el escrito, el representante para las Juntas Electorales Provinciales, inclusive el suplente en las mismas.

Para esta legítima solicitud—pues no se pide ninguna gollería sino imparcialidad y justicia—se basan los peticionarios en anteriores decretos que contemplaron la libertad tal electoral, concediendo iguales derechos a todos los partidos en la representación de las Juntas Provinciales.

A esta nota, el Gobierno no ha respondido. Guarda absoluta reserva.

Quizá crea que como las Juntas Electorales se nombran en Setiembre, todavía hay mucho tiempo para resolverlo.

Pero debe hablar. De su contestación depende la tranquilidad del país.

De otra manera, el pueblo tomará su silencio por una elocuencia de parcialidad a determinado grupo. Debe hablar. Nada le cuesta al Jefe del Ejecutivo contestar a los que le interrogan manifestando que así se hará para buen nombre de su Gobierno y para conservar la paz y la tranquilidad en este país azotado por las más absurdas imposiciones oficiales.

Don Julio debe hablar. Debe dar serenidad y confianza a los corszones de los ciudadanos.

Después debe pedir las ternas a los respectivos partidos para formar las Juntas y a su tiempo hacer la publicación de las mismas.

Si así no ocurriera, los ciudadanos deben darse por notificados de una nueva imposición, y ya saben el camino que les toca: someterse de rodillas u ofrendar su vida en aras de la libertad.

GIL SOL

REFORMISTA!

¡Reformista! es la palabra que en el pecho del honrado y del sensato alza una llama, es el reclamo sagrado del derecho y el gesto viril de la justicia humana.

Y es que en cada letra de ese nombre, hay un ideal, un sentimiento, un canto, y en el conjunto vibra la igualdad del hombre con el ritmo estruendoso de Lepanto!...

Bendita seas ¡oh causa redentora! que levantas tu estandarte en buena hora, con el guante inmaculado de idealista!

Yo siento el alma grande y poderosa, y en mi herido corazón nace una rosa cuando tengo que decir ¡soy Reformista!

CELIN MORA A.

EL MAL QUE NOS HACEN o mejor dicho, el mal que nos pretenden hacer

San José, 5 de Julio de 1923.

Señor don Abel Viquez S.

San Joaquín de Flores.

Estimado compañero y amigo:

SorPRESa e indignación ha causado en el ánimo de los individuos que componen el Comité Ejecutivo del Partido Reformista, la noticia que nos ha traído su interesante carta de ayer que contesta. Contra esos recursos malévolos sólo cabe oponer constantemente la serenidad desdeñosa de quienes sienten la plenitud de su sinceridad.

Puede Ud. desmentir de una manera categórica la mendaz afirmación del militar jimenista en propaganda de su Partido. Entre esa agrupación exclusivamente personalista y nuestro Partido de ideas y tendencias renovadoras, no hay ni puede haber nada de común.

Para que esta manifestación pueda producir todos los efectos que son deseables, pues es seguro que el innoble recurso ha sido empleado en otras plazas, ruego a Ud. autorizarme para publicar su carta.

Con protestas de consideración distinguida, soy de Ud. atento servidor y compañero,

JOSE MARÍA ZELEDÓN
Secretario General.

Autorizados luego para publicar esta carta, lo hacemos hoy para protestar solemne y enérgicamente ante la conciencia nacional, del arma innoble con que se nos ataca.

Las declaraciones oficiales del Partido, contenidas en su último Manifiesto, dejan claramente señalada nuestra conducta como partido doctrinario.

San Joaquín de Flores Julio 4 de 1923.

Señor Don José María Zeledón
Secretario General del Partido Reformista

San José

Distinguido señor:

Como Reformista declarado que soy, ruego a usted darme una clara y franca declaración de lo siguiente:

El lunes 2 del corriente estubo aquí el señor Ezequiel Ramírez V. jimenista y en servicio activo de las armas como capitán en uno de los cuarteles de esa capital, y dijo "que el General Volio o sea el Partido Reformista hace la campaña política con dinero que recibe del Licenciado Jiménez o del Partido Jimenista y que por lo tanto nosotros no somos más que órgano del Jimenismo" o más claro la tureca de que tanto se ha hablado.

El tal noticia tiene base fundamental (lo que du do) ruego a usted aceptar mi renuncia porque si me he afiliado a su partido ha sido con la fe de que es el único franco y de ideas más sanas.

Anticipándole las gracias me es grato suscribirme de Ud. atto. y s. s.

ABEL VIQUEZ S.

Oración Reformista

¡Patria, te estamos renovando! ¡Patria, te estamos salvando!

En esta lucha cívica a que hemos concurrido obedeciendo enérgicos imperativos de la conciencia,—cuando ya nuestro espíritu había perdido la fe en los métodos evolutivos de la renovación,—estamos mejorando en tu servicio, ¡oh Patria!, hasta los más simples detalles de la lucha que debe ser alta y fecunda.

La idolatría personal, ciega e irreflexiva, no entra ya en el número de nuestras devociones. Nosotros no decimos ya como antes: ¡Viva Fulano! ¡Viva Zutano! No, nosotros llevamos por delante un orden de ideas y a él consagramos todos nuestros empeños de combates por el bien comunal.

Cansados de vivir hasta a los muertos, sólo vitoreamos las elevadas aspiraciones de nuestra noble causa.

Nuestro grito de lucha no es ya la frase inexpressiva que denuncia una idolatría. Nuestro grito de lucha dice al ciudadano:

"Compañero, usted tiene en la mano una arma poderosa que, esgrimida con honradez y con lealtad, puede transformar sin violencia los métodos administrativos que a todos nos tienen inconformes. Usted tiene un voto que ejercitar; y el voto consciente y libre es el único remedio conocido contra la fiebre mortal de la revuelta armada. Ejercítelo usted en beneficio de un plan de tendencias salvadoras para su País."

¡VOTE POR EL PARTIDO REFORMISTA!

TEATRO ACTUALIDADES

Programa de la cuarta Velada Reformista, hoy sábado.

a las 8 y 30

PRIMERA PARTE

Obertura por la orquesta. Reparación de la señora de Santogosa.

1.—EL CHICUILLO. Bello entremés de los hermanos Alvarez Quintero. Señora de Capilla y señor Santogosa.

Intermedio de diez minutos

SEGUNDA PARTE

Obertura por la orquesta. 1.—Preciosos couplets y duetos por el dueto Ruiz-Capilla.

2.—TRÍO DE CUERDAS. a) Pavana Galante. (Dance Ancienne) Emille Laisné. b) Juanita. (Serenata española) Nevillo y Maciochi.

Por los señores Prada, Corredera y Revelo. 3.—FOX ELLEGANTE. Baile. Manolita Santogosa.

Intermedio de diez minutos

Sociedad

Cooperativa Constructora

TESORERIA GENERAL

Por este medio se invita a todos los miembros de esta Sociedad Cooperativa Constructora a que hagan una visita al terreno "Germinal" para que personalmente se enteren del buen éxito obtenido en las construcciones ya hechas.

En la próxima semana se dará principio a las nuevas construcciones, pues se han recibido maderas necesarias para ocho casas más. A fin de que no haya atraso en los sorteos y por consiguiente en las construcciones, se les recuerda a todos los interesados, que la Directiva ha facultado a esta Tesorería para disponer de las acciones que empiecen a atrarsarse.

San José, junio 30 de 1923.

TERCERA PARTE

Obertura por la orquesta. Se pondrá en escena el lindo entremés:

LOS MONIGOTES,

interpretado por el señor y la señora de Capilla y la señora Miranda.

Precios: Balcón \$1 00. Luneta, 0 75. Niños a luneta, 0 50.

NOTA.—No se suspende la función por lluvia.

A cada uno de los concurrentes le será obsequiado un magnífico retrato del Candidato del Partido, General don Jorge Volio.

Hay gran demanda de localidades, por lo que será un éxito la velada de esta noche.

Notas de administración

Habiendo sufrido esta Empresa periodística pérdida total en sus intereses con motivo del incendio ocurrido el mes próximo pasado, que destruyó su imprenta y oficinas necesitamos para el mantenimiento de nuestro Diario que los buenos Agentes que le sirven aporten a su favor el mayor número de actividades en cuanto a la propaganda y cebro de suscripciones, cuyos fondos se servirán remitirnos puntualmente al vencimiento de la primera quincena de cada mes.

Por razones de organización se ha resuelto suprimir las Agencias en aquellos lugares de la República donde no contamos con más de dos suscritores.

De ésta disposición se servirán tomar nota nuestros amables favorecedores para enviarnos el valor de la suscripción durante los primeros cinco días de cada mes, pues de lo contrario suspenderemos el envío del periódico.

Solo hay un "Bromo Quinina"

ese es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procúren ver si la firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Harina de Lentejas Cevada en polvo
Avena molida Lenguas de carnero
Azul Monitor Tapioca Arrowroot
y un completo surtido en aborrotos consigue Ud. a bajo precio en

La India

EDUARDO L. FERNANDEZ

TELEFONO 378

APARTADO 1064

Lea las 4 páginas de este diario

Anúnciese en LA PRENSA

Cigarrillos LIBERTY



Sociedad Cooperativa Constructora TESORERIA GENERAL

Situación financiera de la Sociedad hasta el 30 de junio de 1923.

ENTRADAS

Amortizaciones.....	¢ 36,600.20	
Identificaciones.....	257.50	
Reserva por derechos perdidos.....	469.80	
Adelantos Aspirantes.....	18.35	
Intereses G. Steinvorth, al 30 de marzo de 1923.....	34.85	
Alquileres terreno "Germinal"	297.00	¢ 37,677.70

SALIDAS

Gastos Generales.....	¢ 2,048.80	
Administración.....	2,150.50	
Intereses y gastos terreno "Germinal".....	360.00	
Acarreo & jornales.....	1,196.80	5,756.10

Capital actual... ¢ 31,921.60

Esta suma se compone de las partidas o valores siguientes:

Efectivo en caja.....	¢ 823.96
Depósito G. Steinvorth.....	8,082.85
Valor pagado terreno "Germinal".....	12,000.00
Construcciones entregadas.....	3,000.00
Materiales pagados.....	8,014.79

Capital actual... ¢ 31,921.60

Aún cuando en la cuenta de acarreo & jornales aparece una suma de ¢ 1,196.80 debo advertir a los asociados que esta suma, junto con la de materiales, debe distribuirse entre las cinco construcciones que han de terminarse en esta semana, cuyo total asciende a ¢ 7,500.00; la diferencia debe especificarla el Maestro de Obras, por los materiales que existen en bodega.

Todos los comprobantes de estas cuentas quedan en esta Tesorería a la orden de los socios, y debidamente arreglados están ya a la orden del señor Fiscal.

Próximamente se dará principio a ocho nuevas construcciones y se excita una vez más a los socios a que sean muy puntuales en sus pagos.

ANDRÉS BOZA CANO
Tesorero General.

JORGE FONSECA G.
Contador.

LOS GNOMOS

DE FERMIN BERNADAS

Cantina — Café — Chocolate

ASEO ESMERADO Y MAGNIFICO SERVICIO
LA PREFERIDA DEL PUBLICO
AVENIDA CENTRAL

Para ese malestar pereza y sueño, tome

DIGESTOIDES

después de comida.

Pídalo en todas las boticas

DR. CONSTANTINO HERDOCIA

De la Facultad de Medicina de París
MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta

Horas de oficina: de 10 a 11 y de 2 a 3. Contiguo al Teatro Variedades

TELEFONO N. 143. — SAN JOSÉ, COSTA RICA

Cuestiones doctrinarias Serena opinión del campo jimenista

No obstante la intención del "Oliverio" del "Diario del Comercio" de hacer ridículo de mi opinión en el asunto de don Jorge Volio, sigo creyendo imparcialmente, que toca al Estado resolver para sus propios intereses y con absoluta prescindencia de la Iglesia, cuando un sacerdote ha vuelto al estado seglar.

Como se dió la Ley que disuelve el vínculo matrimonial debe darse una que libre al sacerdote, en determinadas circunstancias, del lazo que lo ata a la Iglesia.

Ahora sería oportuno daría puesto que el asunto se discute; pero cómo conseguir en este país de liberales el número de diputados cuyo voto se necesita para el caso?

Preciso es entonces, para resolver la cuestión, acogerse a lo ya existente; y aquí viene lo del decreto que confiere un grado militar, no al sacerdote, sino al ciudadano, no de Capellán del Ejército, sino de General de las Milicias Nacionales, regalándole encima una espada que seguramente no ha de servirle para echar bendiciones puesto que ya renunció a echarlas.

Si estamos en que es la Iglesia la que ha de resolver quién puede y quién no puede ser Presidente de la República, convengamos entonces en que ella es la que manda, y el precepto constitucional que se discute está de sobra.

Abrijo la esperanza de que también esta vez el "Oliverio" del "Diario del Comercio" pretenda ridiculizarme. Eso me complace.

R. EDUARTE SANDOVAL

De Moravia

Postal

Un ángel voló envuelto en albas nubes, cuando agonizaba la tarde, al tender su negro velo sobre montes y collados.

Aquella almita de aroma da flor, partió necido en blancas alas a las regiones de querubes y ángeles.

Carlos Enrique: tal su nombre de promesas lleno para Polo y Flora; pero el signo misterioso tocó la campana del tiempo y cumplióse el designio fatal.

A ellos, sus padres, en la amarga copa del llanto, enviamos el nuestro, como alivio en tan duro dolor.

DAVID Y MARÍA ROSA

Sensible accidente

El honrado y aventajado trabajador, don Ramón Cordero, tuvo la desgracia de caer desde un andamio bastante elevado, ocasionándose lesiones de bastante consideración; sufrió quebraduras en unas costillas y desde luego el caso es bastante serio.

El señor Cordero a más de ser un abnegado reformista, actualmente desempeña el puesto de Presidente del gremio de albañiles.

Reciba el señor don Ramón Cordero nuestro pesar por el accidente ocurrido, a la par que deseamos su pronta mejoría y restablecimiento.

De Vuelta de Jorco de Aserri

El joven obrero don Gonzalo Solís celebró compromiso matrimonial con la amable señorita Monchita Aguilar. Que sean muy felices.

—El Reformismo adelanta aquí, poco a poco, pero con paso seguro y sin necesidad de que nuestro ilustre jefe el General Volio, gaste sumas de dinero en propagandas como lo hacen los otros. El arma que jimenistas y echandistas esgrimen en contra nuestra es la de que "somos revolucionarios" ¡Pobrecillos! perdónalos porque no saben lo que dicen.

—El Patronato Escolar hace sentir su benéfica influencia en favor de la infancia desvalida, gracias a la actividad del Tesorero don José Gamboa.

VINICIO

"Almafuerle"

Así se titula una microscópica revista de San Salvador, que edita y dirige don José Méjia, apreciable obrero de esa hermana república.

Agradeceemos el envío de esta simpática revista.

Turno en la Soledad

Mañana se efectuará un turno en los parquecitos de la Iglesia de la Soledad. Esta noche habrá cenar y rifa. Reina mucho entusiasmo por esta fiesta religiosa.

Hermosa reunión Política en Puntarenas

El jueves en la noche celebró reunión el Partido Reformista en nuestro bello Puerto del Pacífico.

Por demás está decir que el entusiasmo fué delirante; aquel pueblo viril en su gran mayoría tenía que ser reformista; todos los valientes y honrados están a nuestro lado.

Llevó la palabra en ese acto Juan R. Pérez; quien hizo una brillante analogía de la Reforma cristiana y esta que están llevando a cabo los reformistas, Arsenio Sotomayor, hizo también un bonito discurso y dos nicaragüenses más hablaron muy bellamente. En fin que nuestro credo se abre campo en la conciencia nacional.

CORRESPONSAL VIAJERO

Una visita

Hoy en la mañana en compañía del constructor señor Alfaro, estuvimos en los terrenos que está construyendo la Cooperativa Constructora de Casas Baratas y en realidad quedamos maravillados; se edificaron las primeras cinco casas en el terreno situado en la calle de Alajuelita y debemos confesar que dichas construcciones son higienicas y bonitas.

La Cooperativa Constructora "GERMINAL" ha sido pues un éxito completo.

En la semana entrante, se comienzan las edificaciones de ocho casas más.

Album Social

Fue operada la señorita Alicia Argüello Thompson —Doña Adela M. de Hernández ha seguido mejor.

Doña Ester Jinesta de Chacón vino de la ciudad de Alajuela.

Don Joaquín Vargas Coto ha mejorado.

Don Juan J. Deshon marchó para Nicaragua.

Don Anastasio Herrero regresó al país.

Don Miguel Alvarado vino a la capital.

Don Ricardo Merhige ha seguido mejor.

La señorita María Luisa Villalobos ha restablecido.

Hogar de plácemes

El hogar del señor don Rafael Meza y su señora esposa doña Anita Quesada de Meza, se encuentra de plácemes con la feliz llegada de una bella niña, por lo que felicitamos a sus buenos padres.

Operado

Ayer fue operado el señor don Elías Vargas, administrador de "La Verdad". Su estado de salud es satisfactorio, por lo que nos alegramos sinceramente.

Busque el próximo número de LA PRENSA

Adhesiones

Los señores don Andrés Gamboa, don Miguel Marín y don Luis Segura, se han unido al Partido Reformista por ser el partido de los sinceros y verdaderos costarricenses que trabajan de corazón por la verdadera redención nacional.

Testigos: Vicente Guerrero y Dolores Jiménez.

Felicitemos a los señores Gamboa, Segura y Marín por este simpático y noble gesto.

Boda

Steinvorth Jiménez

En breve se efectuará en la ciudad de Heredia la boda del caballero don Botho Steinvorth con la gentil señorita Ester Jiménez Morales.

Anticipadamente hacemos votos por la eterna felicidad de los futuros esposos.

Fallecimiento

Esta mañana dejó de existir la señora Juanita Robles Con tal motivo enviamos nuestro más sentido pésame a la familia de la extinta.

Enferma

En la ciudad de Alajuela se encuentra muy delicada de salud una hija del señor don Tranquillino Chacón.

Que mejor pronto la estimable enferma son nuestros más vivos deseos.

LA MOTOCICLETA

Litro..... ¢ 2.40
Botella..... 1.80
½ botella..... 0.90
1/4 botella..... 0.50

Vendo en Turrialba

Pulpería bien surtida con poco capital, buen punto.

En la oficina de este Diario informarán.

Recomendamos a Ud. la lectura de las cuatro páginas.

United Fruit Co. SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Limón y Bostón; en su viaje de Bostón a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Bostón.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York, de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón y Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y COBONADO, de la Elders and Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los sub-agentes en San José señores Sasso & Pirie Sues.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Abril 9 de 1923.

POSTALES DEL GRAL. VOLIO A BENEFICIO DEL PARTIDO REFORMISTA

Se avisa a los simpatizadores y miembros del Partido Reformista que ya las postales alegóricas con el retrato del Gral. Volio, Jefe del Partido, están a la venta en la Fotografía Sotillo al precio de un colón cada una.

A los propagandistas de las provincias se les ofrecen a 25 postales por veinte colones y se les remite con cada pedido de 25 postales una fotografía de la Gran Reunión del Teatro América.

La mitad íntegra del producto de la venta es a beneficio del Partido Reformista

Los pedidos pueden venir por conducto del señor Secretario Gral. del Partido, don José María Zeledón quien tendrá siempre a su disposición un surtido suficiente para atender todas las órdenes que lleguen.

CORSE WANERR

El más duradero y económico, porque se puede lavar sin dañarlo

Hecho en la Fábrica más grande del mundo

Siempre hay gran surtido de estilos donde

JOSE ALVARADO

La Bella Jardinera

Use el jabón IVORI (flotante)

Cigarrillos LEPANTO

Con artistas de cine conocidos en Costa Rica

10 cigarrillos 10 céntimos

SERIE POLITICA

Reformistas, Agrícolas, Republicanos

12 cigarrillos 15 cts.

TRAUBE

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas Cervezas LAGER grande y pequeña; DOBLE gran de y pequeños; Aguas minerales, Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger ale.

SOBRE LIBERTAD

¡Oh, que sublime y grande es para el alma la sana libertad!

Todos sentimos el ansia de ser libres, de no tener ninguna mano contraria que nos detenga con grosería, con dureza, con frialdad. Queremos vivir siempre en un ambiente puro, limpio y libre. Y esto es lo que hoy tanto necesita nuestra querida Patria.

¡Oh, yo bendigo las altas ideas de un partido liberal!

¿Por qué oponerse a que venga quien puede reformar a Costa Rica de tanta tiranía?

¡Cuántas manos hay, que ocultas nos detienen y nos forzan para guiarnos por una ruta muy distinta a la nuestra! ¿Qué cosa hay más bella que la igualdad de los libres pensadores, dueños de elevadas ideas, de poder sugestivo y grande y también de esos humildes campesinos de triste mirar y que viven en la esperanza de ver algún día su senda sembrada con las flores de la felicidad?

¿Y qué falta? Hay necesidad de darles lo que ellos, además de necesitar, lo merecen.

El poderoso ordena; el humilde piensa y elabora, para continuar luego en sus esfuerzos.

¿Y así han de continuar esos infelices seres, dueños del dolor y del trabajo? No. Hoy ya tenemos quien sepa disponer como Costa Rica lo necesitaba.

Hoy no queremos más yugos, ni más detención para nuestros esfuerzos.

Hay que saber luchar para vivir y hay que poder vivir para triunfar. Y una vez que se comprenda la gloria obtenida, hay que saber disfrutar del bien alcanzado.

Es por esto que pedimos libertad. ¿Acaso hoy somos libres, o hace tanto tiempo lo hemos sido?

No hemos de vivir sólo para el trabajo, sino que el trabajo ha de existir, para que nosotros podamos vivir de él, pero no esclavos, sino luchadores.

¿Qué cosa más bella sería ver al pobre disfrutando de completa felicidad por el bien de sus gobernantes!

Cuántos infelices hay que habitan en enormes propiedades ajenas y aunque sus ojos se abran ansiosos y su corazón se llene de lágrimas y de ambiciones, solo puede exclamar adolorido: ¡Dios mío, tened piedad de mí!

¿Por qué? Porque no tienen quien se conduela de ellos ni de su triste suerte. Y aunque sus ojos palpén las riquezas que a su redor existen, ellos carecen de alimentos. Y éstos son los verdaderos esclavos del trabajo. Ellos ven morir a sus hijos de hambre, de enfermedades, por no tener los medios necesarios para salvarlos. Por eso llenáase el alma de angustia y cavan la tierra donde vienen a confundirse sus lágrimas y sudores.

Y así permanecen en ese triste destino. ¿Y acaso no piden a gritos libertarse de esas terribles cadenas del dolor y la desgracia? Naturalmente que sí.

Y así como esos infelices, todos desean que se reformen sus tristezas y dolores y que llegue el día en que se sientan satisfechos, disfrutan-

do más desahogadamente de los bienes por ellos alcanzados y que por lo mismo tienen derecho a disfrutar en la lucha por la vida y el trabajo.

Hoy quiero hablar de todo lo que ansía la libertad. Veamos también los encantos de la naturaleza... ¡Oh, los tristes pajarillos, que encerrados en las jaulas, cantan sus dolores! Y el viento suspira a la distancia, entonando el canto de la libertad! El pajarillo clama al viento, ¿por qué encerrar a quien nada debe? La libertad es tan sublime, como el alma que sabe comprenderla.

El mar solloza, las olas se encrespan y se agigantan y los barcos, a merced de las aguas, se balancean dolorosamente. ¿Por qué? El mar quiere libertarse de ellos y solloza al comprender que un barco ha interrumpido su canto gigantesco.

También pienso en los encerrados que ansían la libertad y digo: ¡Oh los infelices reos que gimen en las prisiones! ¿Cuántos se encontrarán cumpliendo una pena que jamás hicieron? Y sentirse encerrados entre rejas de hierro, sin ver la luz, sin admirar las bellezas de la existencia, solo escuchando el ruido de las cadenas, el abrir y cerrar de puertas pesadas y grandes y sintiendo en su alma el peso de la desgracia y la desesperación de la libertad, prometiéndose en su mismo corazón, promesas sublimes y puras que en esos momentos hacen a sus almas ingenuas y débiles. ¿Y por qué sufren? ¿Por que han cometido sus delitos? ¿Por la continua lucha en que vivían y porque quizá no conocían en su existencia más que esclavitud, pobreza y desesperación! Y por esto, en momentos de locura no se piensa lo que se hace y los pobres son castigados, llevando una pena más, que ha de ser un nuevo eslabón en la cadena de sus martirios y lágrimas.

Cuántas madres tristes, cuántos hijos llorarán la ausencia de sus padres, cuántas mujeres las de sus espo-

solos! Pero el que comete una falta ha de ser castigado! Y ahora me pregunto: ¿Y por qué no lo es así con todos? ¿Cuántas faltas quedan cubiertas con el oro y cuántas ágrimas se han hecho derramar por esa infamia! Porque sólo así puede llamarse. El que cometa una falta, no debe cubrirla con oro, no! El pobre aunque no la haya cometido, lo castigan severamente, y aquél que pueda subsanarla con oro, la subsana. No! Esa es una cobardía de espíritus que sólo saben apreciar el dinero y no sus sentimientos. Seres desalmados, mercaderes del vicio y de la tiranía de los que no comprenden el alma. Qué hay más grande en el mundo y más sublime, que el saber dominarse honradamente, sin necesidad de dineros que cubran injusticias e infamias que aun cuando las creen ocultas, a los ojos del espíritu están completamente descubiertas. ¿Qué vale más, el dinero o el honor? Pues hoy justamente, es lo que pedimos: Honor al pueblo y no vergüenza y tiranía!

Para llegar a ser una persona honorable, no se necesita dinero. Queremos alma y no oro; queremos franqueza y no hipocresía; queremos justicia y no venganzas; queremos igualdad de sentimientos y no humillación a los pobres de espíritu.

El que no sabe, quiere aprender, y todo aquel que sabe, debe enseñar.

Esperemos con los corazones abiertos a todo afecto; los oídos atentos a la voz de triunfo, y el alma dispuesta a todo el bien posible por la Patria, para que cuando se llegue el momento de la coronación de nuestra gloria, unidos todos en fraternal abrazo y regocijados por el triunfo de la felicidad obtenida, digamos llenos de entusiasmo:

¡Costa Rica, Patria mía, hoy hemos alcanzado para tí la eterna libertad!

VICTORIA MEZA

Limón, 6 de julio de 1923



Conqueror

En nuestra vitrina exhibimos el reloj

GEM

que tiene cuerda para 8 días.

La persona que adivine el día, la hora y el minuto que se pare, recibirá una magnífica NAVAJA GEM, de seguridad, como obsequio.

Pas e a registrar su nombre en esta semana. J. P. Arango y Co.

Adios, Callos!
Dice "Gets-It"



Los Gallos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores. "GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

AL ALMACEN LLEGO

AFRECHO DE TRIGO
Y HIERRO PARA TECHOS DE 4 Y 8 PIES

TOMAS FERNANDEZ

TELEFONO 198

APARTADO 614

Anúnciese en "La Prensa"

PREVÉNGASE
CONTRA LAS
IMITACIONES



El verdadero "SAPOLIO" está envuelto en una hoja de estaño con una banda azul que lleva el nombre del

ENOCH MORGAN'S SONS

y la cara de un hombre reflejada en una sartén. Insistase en obtener el SAPOLIO legítimo. Exijase que el nombre de SAPOLIO aparezca en cada paquete.

ENOCH MORGAN'S SONS CO.

Los Únicos Fabricadores Nueva York, E. U. A.

SAPOLIO